

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ZHUMIRALGOLD S.A

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, a los 27 días del mes de abril del 2019, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la cooperativa Bella Rica, se reúnen los accionistas de la compañía ZHUMIRALGOLD S.A., formada por los señores:

1.- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, valoradas en la suma de USD\$ 700.00;

2.- **FREDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA**, por sus propios derechos, como titular de veintiséis mil ochocientas cincuenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, valoradas en la suma de USD\$ 26,856.00;

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 27.556.00, dividido en 27.556.00 acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una.

Para presidir la sesión actúa como Presidente el titular Sr. Fredy Rolando Romero Guaycha, y como Secretario el señor Juan Carlos Cando Carrillo, Gerente General de la compañía. Por encontrarse en la presente junta, los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
- 4.- Autorización al Gerente General de la Compañía, para que de cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Se pasa de inmediato a conocer el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la compañía. Al respecto, toma la palabra El Gerente General, pone a conocimientos de los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la Gerencia durante el ejercicio económico 2018, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los accionistas, en el mencionado informe se expone a los accionistas de la compañía, que el proceder de los administradores han sido direccionados

a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas por organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los accionistas de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

Se pasa a continuación a considerar el **segundo punto del orden del día**, el mismo que trata de: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la compañía. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien informa a los accionistas de la Compañía, que se ha invitado a la presente sesión de junta a la comisaría de la compañía, la misma que ha procedido a elaborar el correspondiente análisis de los Estados Financieros e informa a los accionistas que su informe se ha realizado conforme a la ley, y que en el mismo se evidencia que no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los accionistas, por lo que procede a entregar copias del informe a los accionistas, los mismos que luego de deliberar al respecto proceden a aprobarlo en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018 y su respectivo informe de auditores externos, al respecto toma la palabra el gerente general de la compañía, quien informa a los accionistas de la compañía, que por medio del contabilidad se ha procedido a elaborar los estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los estados financieros son entregados en copias fotostáticas a los accionistas de la compañía, los mismos que revelan que la compañía, en la actualidad mantiene un TOTAL DE ACTIVO, por la suma de Usd\$ 37.045,49, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd\$ -10.076,78, y, un PATRIMONIO por la suma de Usd\$ -27.020,01, en el presente ejercicio económico se ha generado una PERDIDA DEL EJERCICIO, que asciende a la suma de \$ 51.30 (CINCUENTA Y UNO CON 30/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). Esta pérdida reflejada no es de mayor repercusión contable, debido a que la compañía no ha tenido la suficiente actividad productiva en el ejercicio económico 2018. Las copias de los estados financieros e informe de auditores, entregados a los accionistas de la compañía, son analizados y luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobarlos.

En el **cuarto punto del orden del día**, los accionistas de forma unánime, proceden a autorizar al Gerente General de la Compañía para que proceda a entregar copias de los Estados financieros, el informe de Gerente, el informe de comisario y la presente acta, a las autoridades de la Superintendencia de Compañías, y demás Instituciones Públicas o Privadas que lo requieran.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión

dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por los asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretario, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de Asistentes a la misma, la copia certificada de esta Acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 10h00.

ANDRES DAVID MACHUCA GRANDA ACCIONISTA
FREDDY ROLANDO ROMERO GUAYCHA ACCIONISTA - PRESIDENTE

JUAN CARLOS CANDO CARRILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
